

REGISTRO		NÚMERO:	
ACTA DE COMITÉ PERMANENTE DE SELECCIÓN DE TERCEROS EVALUADORES		PÁGINA:	1 de 2

NOTA:

FECHA:	18/10/2017	HORA INICIO:	17:00 horas	HORA TÉRMINO:	17:30 horas	LUGAR:	Local OEFA Dirección de Evaluación
---------------	------------	---------------------	-------------	----------------------	-------------	---------------	---------------------------------------

AGENDA Y DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Los miembros del Comité Permanente de Selección de Terceros Evaluadores designados mediante Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 084-2017-OEFA/PCD del 3 de agosto de 2017, modificada por Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 085-2017-OEFA/PCD del 8 de agosto de 2017, se reunieron con la finalidad de realizar el proceso de selección de terceros evaluadores, de acuerdo a los criterios establecidos en el Numeral 29.5 del Reglamento del Régimen de Contratación de Terceros Evaluadores, Supervisores y Fiscalización Ambiental (OEFA), aprobado mediante Resolución de Consejo Directivo N° 008-2013-OEFA/CD y modificado por Resolución de Consejo Directivo N° 004-2016-OEFA/CD.
2. La subdirectora de Evaluación de la Calidad Ambiental en su calidad de miembro titular del Comité Permanente realizó la lectura de los criterios que se tomarán en consideración en el proceso de selección:
 - a) Perfil profesional,
 - b) Grados académicos,
 - c) Años de experiencia,
 - d) Experiencia específica (materias y actividades); y,
 - e) Otros criterios que pudiera considerar en su solicitud el órgano de línea y/o la CGOD, tales como, evaluación de conocimiento, evaluación psicológica, condición física para realizar labores de supervisión o evaluación en lugares agrestes u otros necesarios para el ejercicio de la función que el tercero tendría que desarrollar.
3. Se realizó la lectura del Memorando N° 1859-2017-OEFA/DE del 13 de octubre de 2017, mediante el cual la Dirección de Evaluación presentó el requerimiento de Contratación de Tercero Evaluador.
4. El Comité procedió a resumir el requerimiento de la Coordinación de Monitoreo y Vigilancia Ambiental, para luego proceder a desglosar la necesidad de contratación.

A. Coordinación de Monitoreo y Vigilancia Ambiental

- Cuadro resumen del requerimiento de la Coordinación:

Categoría	Cantidad
E-III	1
Total	1

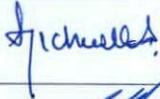
- Cuadro detallado del requerimiento de área:

Categoría	Cantidad	Perfil académico	Periodo de contratación
E-III	1	Licenciado(a) en Química	Del 20/10/2017al 30/11/2017

De la revisión del requerimiento de profesional realizado por la Coordinación de Monitoreo y Vigilancia Ambiental, el Comité procedió a revisar los legajos alcanzados por la Oficina de Administración con la finalidad de evaluar de acuerdo a los criterios establecidos en el Reglamento correspondiente.



REGISTRO		NÚMERO:	
ACTA DE COMITÉ PERMANENTE DE SELECCIÓN DE TERCEROS EVALUADORES		PÁGINA:	2 de 2

ASISTENTES A LA REUNIÓN	
NOMBRE Y APELLIDOS	FIRMAS
FRANCISCO GARCÍA ARAGÓN Director de Evaluación Miembro Titular	
LUIS ÁNGEL ANCCO PICHUILLA Coordinador de Evaluaciones Ambientales en Minería y Energía Miembro Titular	
MANUEL GUSTAVO ARROYO SALAZAR Especialista Legal – Profesional I Miembro Suplente	

N°	ACUERDOS TOMADOS										
1.	Se concluyó con el proceso de selección de Tercero Evaluador para la Coordinación de Monitoreo y Vigilancia Ambiental, obteniendo el siguiente resultado: <table border="1" style="margin: 10px auto; width: 80%;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">Categoría</th> <th style="text-align: center;">Cantidad</th> <th style="text-align: center;">Perfil académico</th> <th style="text-align: center;">Profesional seleccionado</th> <th style="text-align: center;">TDR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">E-III</td> <td style="text-align: center;">1</td> <td style="text-align: center;">Licenciado(a) en Química</td> <td style="text-align: center;">Marcelo Torre, Miguel Ángel</td> <td style="text-align: center;">19-2017-OEFA-DE-SDCA-CMVA</td> </tr> </tbody> </table>	Categoría	Cantidad	Perfil académico	Profesional seleccionado	TDR	E-III	1	Licenciado(a) en Química	Marcelo Torre, Miguel Ángel	19-2017-OEFA-DE-SDCA-CMVA
Categoría	Cantidad	Perfil académico	Profesional seleccionado	TDR							
E-III	1	Licenciado(a) en Química	Marcelo Torre, Miguel Ángel	19-2017-OEFA-DE-SDCA-CMVA							
2.	El Comité Permanente de Selección de Terceros Evaluadores, de acuerdo a lo establecido en el Numeral 29.6 del Reglamento de Régimen de Contratación de Terceros Evaluadores, Supervisores y Fiscalizadores del OEFA, aprobado mediante Resolución de Consejo Directivo N° 008-2013-OEFA/CD, y modificado por la Resolución de Consejo Directivo N° 022-2015-OEFA/CD, establece que se remitirá copia de la presente acta que contiene los nombre de los Terceros seleccionados a la Oficina de Administración para las acciones que correspondan.										
3.	El Comité suscribe la presente en señal de conformidad.										

OBSERVACIONES
Ninguna.